

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL, FAMILIA Y DEPURACIÓN. PUENTE NACIONAL

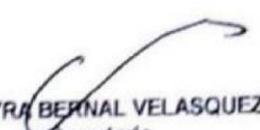
ESTADO ELECTRONICO No.012

Pág. 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION ACTUACION
2018-00102	PERTENENCIA	MIRIAM PUENTES Y OTRSO	CALIXTO GONZALEZ Y OTROS	10-02-2022	Señala fecha diligencia de inspección Judicial
2018-00103	PERTENENCIA	CARLOS ALIRIO CASTELLANOS D.	EMILIO CORTES LUENGAS Y OTROS	10-02-2022	Ordena Requerir Curado Ad-litem designado
2018-00104	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MAURICIO PEÑA ARIZA	10-02-2022	Decreta medida de embargo
2018-00080	PERTENENCIA	MARIA NUBIA CAMACHO PEÑA.	SANDRA PATRICIA ROJAS ARIZA Y OTROS	10-02-2022	Señala fecha diligencia de Inspección Judicial
2018-00099	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ SANCHEZ	10-02-2022	Ordena requerir Curador Ad-litem designado
2019-00049	PERTENENCIA	MARIA OLGA LUCIA CARRERO R.	LUIS EDILBERTO RUIZ C. Y OTROS	10-02-2022	Ordena requerir Curador Ad-litem designado
2020-00042	DIVISORIO	LILIA LUENGAS DE QUIROGA Y OTRA	ABEL LUENGAS SANTAMARIA	10-02-2022	Ordena poner en conocimiento parte demandada memorial presentado parte demandante
2020-00055	SUCESION INTESTADA	ROBERTO CORTES RODRIGUEZ Y OTRSO	SOFIA RODRIGUEZ DE GARCIA O SOFIA RODRIGUEZ PEÑA	10-02-2022	Ordena incorporar expediente respuesta DIAN y pone en conocimiento
2021-00005	SIMULACION	NIDIA YAZMIN LUENGAS BERNAL	SERGIO ANDRES OLAYA RODRIGUEZ	10-02-2022	Tiene en cuenta comunicación allegada por el apoderado de la demandante
2021-00033	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	MARTHA CONSUELO CASTILLO CASTELLANOS	10-02-2022	Decreta embargo remanente

2021-00065	EJECUTIVO GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEONCIO SANCHEZ ROZO Y OTRO	10-02-2022	Tiene por notificada por conducta concluyente demandado
2021-00091	PERTENENCIA	ALFREDO GUERRERO MARTINEZ Y OTRA	EDUARDO PINZON Y OTROS	10-02-2022	Admite demanda

SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA DE HOY 11 DE FEBRERO DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 ART. 9, EN CONCORDANCIA CON ART. 295 DEL C.G.P.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria